



ESTADO ELECTRONICO No. 026
VEINTIOCHO (28) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	1300133330122017 0018800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO CLAVER GUERRERO BABILONIA	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	REQUIERE AL DEMANDANTE CONSTITUYA APODERADO JUDICIAL	PRINCIPAL	25-MAR 2022	CLIK AQUI
2	13001-33-33-012-2020-00116-00	REPARACIÓN DIRECTA	LORENA VASQUEZ FORERO Y OTRO	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	NIEGA MEDIDA CAUTELAR	PRINCIPAL	25-MAR 2022	CLIK AQUI

CERTIFICO QUE, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS EMITIDOS EN LOS PROCESOS ENLISTADOS ANTERIORMENTE, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL
HOY VEINTIOCHO (28) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00AM)
ROBER DE JESÚS CÁRDENAS MORÉ
SECRETARIO



SC5780-1-9



Centro, Calle 32 # 10-129, 4º piso, Oficina 406
Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telecartagena
admin12cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono 317-7553943

Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar

Código FCA - 019 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021